



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido:
 Núm. Dictamen Presup:

No. de Evento: AA050GYR002T107
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet: AA-050GYR002-T107-2023
 No. de Pedido: D3P0633
 Elaboración: 18/05/2023 Impresión 18/05/2023

Proveedor: SANBARI, S.A. DE C.V.

Dirección: VOLCAN VESUBIO 2576 INT 6 EL COLLI URBANO ZAOPAN 45070

R.F.C. SAN -190509-SQ6 No. Proveedor: 00147791
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
 Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 28/05/2023

Partida presupuestal: 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	010 000 2872 0000	ATROPINA SOLUCION OFTALMICA CADA ML CONTIENE: SULFATO DE ATROPINA 10 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	397	FCO	250.00	99,250.00

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA REGIDO BAJO EL CLAUSULADO PLASMADO AL REVERSO DEL PRESENTE. MISMO QUE FIRMA EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD

Marca: ATRO OFTENO

Procedencia: MEXICO

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO"

Tipo Presen: ML.

Cant Presen: 15

SUB. TOTAL \$ 99,250.00
 I. V. A. \$ 0.00
 TOTAL \$ 99,250.00

(noventa y nueve mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

OFICINA DE ADQUISICIONES

COMPRADOR

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-107-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante
 C.P. MAYRA LIZET GAUCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMVOS

Administrador del Contrato
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA

Area Requiriente
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

Representante Legal
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO